Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20200000000185
Fecha: 15-01-2020

Universidad Zaragoza
1542

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CREACIÓN DE LISTA DE ESPERA (PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)

Escala de Técnicos Medios de Ingeniería y Arquitectura. Especialidad Mantenimiento General

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Una vez finalizada la prueba de conocimientos, la Comisión de Valoración nombrada mediante resolución de 25 de noviembre de 2019 de la Universidad de Zaragoza, en su sesión de 15 de enero de 2020, ha acordado:

PRIMERO.- Establecer la nota de corte para la superación de la prueba de conocimientos en 20 puntos sobre 50.

SEGUNDO.- Citar a las personas que han superado la nota de corte y que se relacionan a continuación, para la realización de una entrevista, el **próximo día 21 de enero de 2020**, en la Sala de Juntas, situada en la 2ª planta del Edificio Interfacultades del Campus San Francisco**.** El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por la letra "W", de acuerdo con el sorteo celebrado el día 25 de febrero de 2019 ("Boletín Oficial de Aragón", número 45, de 6 de marzo de 2019).

APELLIDOS Y NOMBRE	Fecha	Hora
ALONSO OLLACARIZQUETA, MIGUEL	21-01-2020	9:45
BAYOD MARCÉN, MANUEL	21-01-2020	10:00
CEBRIÁN GREGORIO, JOSÉ MANUEL	21-01-2020	10:15
MOYA MATUTE, LAURA	21-01-2020	10:30
ROY MARÍN, JULIO	21-01-2020	10:45

TERCERO.- El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse, además, en los terminales físicos ubicados en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12) y en los Vicerrectorados de Huesca (C/ Ronda Misericordia, 1) y de Teruel (Ciudad Escolar, s/n).

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Luis Sánchez Pelayo Presidente de la Comisión de Valoración.

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/fc4864cc93699a52c686031005a406f5
fc4864cc93699a52c686031005a406f5

unizar.es